



! **JESÚS REYES HEROLES G. G.**

La otra Agenda: avanza el FCN

El pasado 1 de julio se cumplieron cuatro años del triunfo electoral de Morena en 2018. Muchos que no votaron por ese movimiento (24.9 millones), primero reaccionaron con resignación y una suerte de orfandad política, por el colapso de los partidos políticos existentes. Paradójicamente, el pasado sábado 2 de julio se dio un evento de gran relevancia: la asamblea fundacional del Frente Cívico Nacional (FCN), que culmina un proceso que comenzó en 2020 con la iniciativa Si Por México (<http://eluni.mx/wu7jo>)

El evento cívico del sábado fue austero, pero bien organizado, y prueba cómo ha madurado la oposición en México, pues este movimiento ciudadano ha logrado una alianza entre y con los principales partidos de oposición, hacia la elección de 2024 (<http://eluni.mx/lfiom>). Sorprende la escasa cobertura mediática que recibió la Asamblea, pues ahora los objetivos del FCN están

claros: el principal es que la oposición (ciudadanía, partidos y organizaciones sociales) vaya unida con el propósito de cambiar México. No se trata solo de una alianza electoral, sino también parlamentaria y de gobierno. No busca que la situación regrese a lo que era antes de la 4T, sino edificar un país mejor, civil y laico, corrigiendo errores de las

políticas públicas de administraciones anteriores a la 4T, y también los cometidos por el gobierno de AMLO y su partido.

El FCN anunció que, antes de que concluya el año, presentará un proyecto de programa que le permita salir a auscultar a los mexicanos para identificar sus principales aspiraciones en lo político, social y económico. En lo electoral, un elemento central de la acción del FCN es que la unidad de la oposición deberá desembocar en un candidato único, que habrá de definirse con base en un proceso abierto de "elecciones primarias", organizadas por el Instituto Nacional Electoral (INE). Con ese propósito, el sábado el FCN acordó que pronto presentará una iniciativa ciudadana que le brinde seguridad jurídica al Instituto, para cuando realice esas tareas.

El Frente aspira a un nuevo pacto socioeconómico que permita igualdad y protección de las libertades y los derechos humanos, en un país de leyes donde éstas se cumplan, se respete la división de poderes y los órganos autónomos, a fin de garantizar la democracia mexicana; una política económica de crecimiento, inspirada en la socialdemocracia, incluyente y atenta a los más necesitados. Plantea que ese gobierno de coalición habrá de integrarse con las mejores mujeres y hombres, por sus reputaciones y aptitudes para go-

bernar, independientemente de su filiación partidista o ciudadana. A fin de que el gobierno de coalición funcione, deberá acompañarse de una coalición legislativa en el Congreso de la Unión.

La reunión del sábado dejó claro que ahora el FCN tiene una estrategia que ejecuta con eficacia. El 2 de julio quedaron integrados los 32 capítulos estatales que habrán de servir como instrumentos esenciales para la consulta del Programa y el proselitismo entre la ciudadanía a favor del Frente.

El FCN cuenta ahora con un calendario preliminar para lo que resta de este año, 2023 y 2024. Su actuación será descentralizada en todo el territorio nacional, pues no hay distrito que no sea importante. La constitución del FCN como Asociación Civil también abre la puerta para que pronto pueda recibir donativos económicos de la ciudadanía, pues ahora podrá expedir recibos, un avance fundamental.

Para todo mexicano, sea de Morena o de la oposición, es una buena noticia que en México hoy pueda darse una iniciativa de esta naturaleza, por sus implicaciones sobre nuestra amenazada democracia y averiada libertad. En todo caso, habrá que estar atentos a las descalificaciones y a la evolución del FCN. ●

Presidente de GEA Grupo de Economistas y Asociados / *StructurA*

El Frente aspira a un pacto que permita la igualdad y la protección de las libertades.